



**UNIVERSIDAD DE CHILE
DIRECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**Comunicado Oficial N°1 de la Universidad de Chile sobre la movilidad internacional
Dirección de Relaciones Internacionales**

Fecha de actualización: 15:00 horas, 17 de marzo de 2020.

Considerando las difíciles circunstancias que enfrentamos a nivel mundial por la pandemia en curso del Covid-19, que ya ha alcanzado su Fase 4 en Chile, la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Chile se encuentra monitoreando a todas y todos nuestros estudiantes, tanto en Chile como en el extranjero, para que puedan sobrellevar esta situación de la mejor manera posible.

Como Dirección de Relaciones Internacionales realizamos las siguientes recomendaciones a nuestras y nuestros estudiantes:

- 1. A los y las estudiantes de la Universidad de Chile que actualmente se encuentran en el extranjero les instamos a:**
 - Seguir las indicaciones académicas de su Universidad de destino respecto de la continuidad de su estadía, en concordancia con los protocolos establecidos por cada país, para completar su proceso de movilidad.
 - En el caso de tener la intención o necesidad de regresar en forma anticipada, esto se debe realizar cumpliendo con los protocolos establecidos por Chile, a través de la autoridad de salud competente, para luego reincorporarse a su respectiva unidad académica en la Universidad de Chile. Cada Facultad e Instituto brindará las flexibilidades académicas y administrativas necesarias para cursar el primer semestre 2020. Para ello, deberán tomar contacto con su unidad académica (Directores de Relaciones Internacionales, encargados de movilidad internacional o Directores de Escuela, según corresponda), manteniendo informado al Programa de Movilidad Estudiantil (pme@u.uchile.cl). Por el momento -y mientras dure esta crisis- las actividades se realizarán en forma no presencial, a través de recursos web y clases online.
- 2. A las y los estudiantes internacionales aceptados en la Universidad de Chile, para cursar el primer semestre de 2020, les recomendamos en forma enfática:**
 - A aquellos estudiantes que aún no han ingresado al país, se les recomienda suspender su viaje hasta que las condiciones sanitarias permitan realizar su estadía académica en la Universidad de Chile de manera normal.



UNIVERSIDAD DE CHILE
DIRECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES

- A aquellos estudiantes que ya se encuentran en Chile, y en consideración al avance del Covid-19 en el país, se sugiere que regresen a sus países de origen, a fin de resguardar su salud. No obstante, a quienes decidan igualmente continuar con su estadía en la Universidad de Chile, se les comunica que en este período nuestra Institución contará con canales de comunicación para apoyar su bienestar. Cada Facultad e Instituto ha dispuesto la adecuación de su oferta académica a través de recursos web y cursos online mientras las clases presenciales no sean factibles.

Por otra parte, es importante recordar a quienes decidan quedarse en la Universidad de Chile, que resulta indispensable que cumplan con el requisito de tener la cobertura de un seguro médico internacional compatible, así como seguir estrictamente todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias y los protocolos dispuestos por nuestra Institución.

Para todos aquellos que aún no han tomado contacto, les rogamos comunicarse con los coordinadores de movilidad de su unidad académica y/o con el Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad de Chile (pme@u.uchile.cl), para informar de su situación -tanto de salud como académica-, así como cualquier inconveniente que puedan tener.

Enviaremos una actualización de este comunicado de acuerdo a la evolución de la situación.

Agradeciendo su comprensión durante estas difíciles circunstancias, y deseando que podamos afrontarla de la mejor manera posible, apoyando el bienestar de toda la comunidad universitaria.

Saluda cordialmente,

Eduardo Vera
Director de Relaciones Internacionales
Universidad de Chile